

Actas del XXIII Congreso
Internacional de Lingüística
y Filología Románica

Salamanca, 24–30 septiembre 2001

Editadas por Fernando Sánchez Miret

1. 81.171
opto. 16599

Seg. Esp.
Pórtico.

Volumen II

10/C16

Sección 3: Sintaxis, semántica y pragmática

Segunda Parte

Bibliografische Information Der Deutschen Bibliothek

Die Deutsche Bibliothek verzeichnet diese Publikation in der Deutschen Nationalbibliografie; detaillierte bibliografische Daten sind im Internet über <http://dnb.ddb.de> abrufbar.

ISBN 3-484-50396-3 Vol. II/2

Gesamt-ISBN 3-484-50393-9

© Max Niemeyer Verlag GmbH, Tübingen 2003
<http://www.niemeyer.de>

Das Werk einschließlich aller seiner Teile ist urheberrechtlich geschützt. Jede Verwertung außerhalb der engen Grenzen des Urheberrechtsgesetzes ist ohne Zustimmung des Verlages unzulässig und strafbar. Das gilt insbesondere für Vervielfältigungen, Übersetzungen, Mikroverfilmungen und die Einspeicherung und Verarbeitung in elektronischen Systemen. Gedruckt auf alterungsbeständigem Papier. Printed in Germany.

Satz: Fernando Sánchez Miret, Salamanca
Druck: AZ Druck und Datentechnik GmbH, Kempten
Einband: Norbert Klotz, Jettingen-Scheppach



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
FACULTAD DE FILOSOFÍA
DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA
BIBLIOTECA



Max Niemeyer Verlag
Tübingen 2003



Juana Santana Marrero

La alternancia *cantaré* / *voy a cantar* en el habla de Sevilla

1 Introducción

En un estudio realizado recientemente en el que se analizaban los usos y la rentabilidad de la forma verbal *cantaré* en la lengua hablada se tuvieron en cuenta algunos aspectos relacionados con la alternancia del futuro morfológico y perifrástico (cf. Santana 2001). Para ello se emplearon las encuestas del habla de Sevilla compuestas por aproximadamente 36 horas de grabación (cf. Pineda 1995). Las muestras tomadas estaban clasificadas según las variables sociales de edad, sexo y nivel sociocultural, lo que permitió extraer algunas conclusiones sociolingüísticas. Los resultados obtenidos reflejaban un predominio generalizado de la variante perifrástica (68.82%, 287/417), tal y como había sido documentado previamente en los hablantes cultos de ciudades como México (cf. Moreno de Alba 1970), Madrid (cf. Gómez Manzano 1988) y Las Palmas de Gran Canaria (cf. Troya 1998). Si bien de modo general la forma *voy a cantar* fue la más empleada por los informantes sevillanos para expresar el tiempo futuro, los hablantes del nivel culto prefirieron, aunque con una diferencia poco significativa (53.75%, 43/80), el uso de *cantaré*. Podría así equipararse el empleo del futuro morfológico al deseo de los sectores más instruidos de acercarse a la variante más prestigiosa, la cual queda reflejada en los textos literarios (cf. Sáez Godoy 1968). En alguna ocasión se ha documentado el uso predominante de *cantaré* en aquellos casos en los que los informantes recrean pasajes procedentes de la escritura (cf. Sedano 1994: 226–227).

2 ¿Condicionamientos lingüísticos?

La bibliografía especializada ha demostrado que *cantaré* y *voy a cantar* pueden funcionar como dos formas equivalentes para expresar tiempo futuro, siendo variadas las estadísticas que se refieren a su frecuencia de empleo (cf. Terrell / Silva Corvalán 1992). La pregunta que se plantea en esta investigación es si se trata de dos variantes que alternan de manera libre en el discurso o si, por el contrario, hay factores lingüísticos que determinan su uso. Esto es, ¿existen fenómenos sintácticos, semánticos o comunicativos que, de forma consciente o inconsciente, lleven al hablante a utilizar una de las dos formas de expresar futuridad? Para responder a esta pregunta seguiremos muy de cerca las pautas del estudio que llevó a cabo Sedano (1994) sobre el español de Venezuela. En esta investigación la

autora demostró que la alternancia *cantaré / voy a cantar* estaba condicionada por aspectos lingüísticos como la distancia temporal y la modalidad. También se tendrá en cuenta el trabajo realizado por Troya (1998) donde se trató de demostrar si existían condicionamientos sintácticos (tipo de secuencia oracional) o semánticos (tipo de verbo) en la utilización de estas dos variantes. El estudio de Berschin (1987) sobre el habla de Madrid y de Colombia también puede aportar datos significativos acerca de los factores lingüísticos que inciden en la concurrencia de *cantaré* y *voy a cantar*. Con el análisis de estas cuestiones sobre el habla de Sevilla se podrá demostrar si las tendencias que se han observado en otros núcleos urbanos se ponen también de manifiesto en nuestros materiales. De esta forma podría llegar a demostrarse la existencia de comportamientos similares en todo el ámbito hispanohablante. Quisiéramos con ello aportar nuevos datos para el conocimiento de la lengua hablada.

2.1 Estructura sintáctica

Uno de los condicionamientos que puede influir en la concurrencia *cantaré / voy a cantar* es su distribución en las secuencias oracionales empleadas por los informantes.

	<i>Cantaré</i>		<i>Voy a cantar</i>	
	Frec. abs.	Frec. rel.	Frec. abs.	Frec. rel.
No subordinada	74	38.34%	119	61.66%
Sustantiva de implemento	30	29.41%	72	70.59%
Sustantiva de sujeto	0	0%	1	100%
Sustantiva complemento del nombre/adjetivo	0	0%	2	100%
Relativa	12	26.67%	33	73.33%
Atributo	1	50%	1	50%
Estilo directo (implemento)	5	27.78%	13	72.22%
Interrogativas	0	0%	29	100%
Adverbial causal	8	32%	17	68%

Si analizamos la tabla anterior se observa que, de modo general, el tipo de oración no fue determinante para el empleo de una u otra variante. A excepción de la función de atributo, donde se documentó un uso equilibrado entre ambas formas, en todos los casos restantes *voy a cantar* fue la más empleada.¹ El resultado más destacado a este respecto fue el uso exclusivo del futuro perifrástico en las oraciones interrogativas. Esta situación es similar a la observada en el habla culta de Las Palmas de Gran Canaria, con una representación de un 90% (cf. Troya 1998: 88). En todos los casos de interrogación en los que se ha empleado la perífrasis es posible la utilización del futuro morfológico, como se observa en (1) y (2), pero no cabe duda de que la norma sevillana prefiere la variante *voy a cantar* en este contexto.

¹ Puesto que *cantaré* es la forma menos utilizada en todo el corpus, podría haber sido significativo registrar porcentajes predominantes de esta variante en alguno de los tipos oracionales.

- (1) Lo mismo puede ser en junio, que en julio, que en agosto. ¿Y dónde nos vamos a ir a vivir?, todavía no sé C1H4098²
- (2) ¿Y dónde nos iremos a vivir?

Quizás no sea el tipo oracional sino la intención comunicativa del hablante lo que haya determinado el empleo de la perífrasis y no del futuro morfológico en estas construcciones. Hay casos en los que *voy a cantar* añade a su valor futuro un matiz de réplica o resignación ante una situación que no puede cambiar, como se observa en (3). Podría ser ese matiz modal, cercano a las estructuras interrogativas y exclamativas que no tienen valor temporal sino que tienen predominantemente un valor expresivo, (4), un factor que favoreciera el uso de la perífrasis en este contexto.

- (3) Yo no, ya no voy más; vamos, no voy porque no está mi tío, porque allí ¿qué voy a hacer?, ¿no?, solo, sin entender nada ni nada, ¿no? P2V1221
- (4) Del Sevilla pues, ¿qué voy a pensar como bético? P2V3264 (¿qué puedo pensar?)

Los otros casos donde sólo se utilizó la perífrasis, sustantivas de implemento y sustantivas de complemento de nombre / adjetivo, no aportan datos significativos porque su frecuencia absoluta fue bastante baja.

Hay tipos oracionales en los que, a pesar de haberse empleado el futuro sintético, destaca la elevada frecuencia de la variante analítica. Tal es el caso de las oraciones sustantivas en función de implemento (70.59%), (5), las estructuras de implemento en estilo directo (72.22%), (6), y las oraciones relativas (73.33%), (7).

- (5) Tenía pensado hacer Ciencias Económicas, pero, por ahora, trabajando, creo que no lo voy a poder hacer. M1H1064
- (6) Yo me acuerdo cuando iba con mi abuela al médico, que era al centro, muchas veces mi abuela no estaba mala, nos decía «voy a ir a que me recete algo el médico» M2H4206
- (7) En consecuencia, como las únicas armas o los únicos resortes que el abogado va a utilizar son la ley, son la Jurisprudencia, son los principios generales de Derecho, en definitiva armas totalmente legales, en definitiva, pues no, no tiene por qué tropezarse con problemas de conciencia, C2V4142

No debe olvidarse que los hablantes sevillanos mostraron una tendencia generalizada a emplear *voy a cantar* en todo el corpus. Sin embargo, de forma similar a los materiales de Sevilla, tanto en el habla culta de Las Palmas de Gran Canaria (cf. Troya 1998: 91) como de Madrid y México (cf. Gómez Manzano 1988: 77) se documentó un aumento significativo de la perífrasis en las estructuras en estilo directo. Esto se debe a que el hablante recrea una situación conversacional, contexto que favorece su uso. En nuestras encuestas la mayoría de los ejemplos son en primera persona del singular o del plural (76.92%, 10/13), como en (6), aspecto que puede favorecer el empleo de la perífrasis por presentar un marcado carácter de intención, según se verá más adelante.

² Los ejemplos están identificados según el nivel sociocultural culto (C), medio (M) o popular (P), la primera (1), segunda (2) o tercera (3) generación, el sexo hombre (V) o mujer (H) y el número de página en el que se pueden localizar.

2.2 Tipo de verbo

Otro de los factores lingüísticos que puede determinar el empleo de las formas sintética o analítica de expresión de futuro es el contenido léxico de la unidad verbal. Siguiendo la clasificación empleada por Troya (1998: 86), los grupos considerados son los siguientes: 1) verbos de percepción: *oír, ver*; 2) verbos de actividad mental: *entender, saber*; 3) verbos de voluntad y mandato:³ *decidir, ordenar*; 4) verbos de estado: *ser, estar*; 5) verbos de dicción: *decir, contar*; 6) verbos de movimiento: *ir, venir*; 7) otros verbos: *comprar, pintar*.

Distribución de <i>cantaré / voy a cantar</i> según el tipo de verbo				
Tipo de verbo	<i>Cantaré</i>		<i>Voy a cantar</i>	
	Frec. abs.	Frec. rel.	Frec. abs.	Frec. rel.
Actividad mental	4	66.67%	2	33.33%
Voluntad y mandato	15	68.18%	7	31.82%
Percepción	13	41.94%	18	58.06%
Estado	23	28.75%	57	71.25%
Movimiento	24	28.24%	61	71.76%
Dicción	9	16.07%	47	83.93%
Otros verbos	42	30.66%	95	69.34%

Los datos que aparecen en la tabla muestran que el tipo de verbo no tuvo una repercusión especial en el uso de las variantes consideradas. No obstante, se aprecian algunas preferencias significativas. Aunque de modo general sea el futuro perifrástico el más empleado, sin embargo se registró un predominio del futuro morfológico en los verbos que representan actividad mental (66.67%), (8), y en los que señalan voluntad y mandato (68.18%), (9).

- (8) primero que no es deseado y segundo, que siempre *le recordará* ese horror y ese momento tan desagradable de ... de la vida; así que yo, eso también lo veo bien, con sinceridad también lo veo bien, en este punto. P2H3352
- (9) Así que, lógicamente, el primer año *intentaré* trabajar. C1H4099

Este uso mayoritario de *cantaré* en los grupos de verbos señalados no coincide con los resultados obtenidos por Troya (1998: 86) para el español hablado culto en Las Palmas de Gran Canaria. En aquella ocasión fueron los verbos de percepción los que claramente mostraron un uso predominante con la forma sintética (90.9%). Los materiales de Sevilla muestran un porcentaje destacado (41.94%) pero no es la forma preferida por los informantes. Uno de los aspectos que ha influido en la utilización de esta variante en los verbos que indican voluntad y mandato ha sido la elevada presencia de la perífrasis de carácter obligatorio *tener que*, la cual se utilizó de forma significativa entre los casos de *cantaré* (73.33%, 11/15), (10), mientras que sólo se documentó un caso con *voy a cantar* (14.29%, 1/7), (11). Los hablantes prefieren utilizar el futuro morfológico para no agrupar dos formas perifrásticas.

³ Por *mandato* se entiende no sólo lo que el hablante ordena sino también lo que a éste se le impone. En este sentido, incluimos aquí los verbos que indican obligación.

- (10) Todavía me queda un año y medio de paro; pero que el año y medio ese también se acaba, ¿no?, y *tendrás que buscar* algo, ¿no? P2V1214
- (11) o sea, porque vas a llegar allí y no vas a saber ni hablar; pues ¿para qué quieres estar allí?, ¿no?; *vas a tener que hablar* con la pared, ¿no? P2V1222

A excepción de los dos tipos de verbos señalados, en el resto de los casos predominó el empleo del futuro perifrástico, principalmente en aquellos que indican estado (71.25%), (12), movimiento (71.76%), (13), y dicción (83.93%), (14), con un porcentaje bastante destacado.

- (12) pues, mira, hoy *vamos a estar* aquí, vamos a estar hablando con la gente y eso, ¿no? P2V1222
- (13) No, es que no me gusta, es que no sé si *voy a ir* porque no sé ... Cállate; no, hombre, es que no sé si voy a ir ... porque depende de ... de lo que tengamos que hacer o ... si salimos ... P2V2227
- (14) Mira, hay un organismo, que no te *voy a decir* el nombre, que ya tiene preparados cien millones de pesetas y entonces ... todo esto va ajardinado. P3H1481

Fue especialmente significativo el caso de los verbos de lengua o dicción. No solamente su porcentaje de usos es el más elevado (83.93%) sino que además los datos de Sevilla muestran coincidencia con los recogidos en el habla culta de Las Palmas de Gran Canaria, donde se registró un 64.8% (cf. Troya 1998: 86).⁴ En ambos casos fue el índice más representativo. Esta preferencia por la forma analítica en los verbos de dicción se debe a que se trata de un contenido directamente relacionado con el momento de la enunciación. Muchos de los casos registrados son avisos que le hace el hablante al oyente acerca de lo que a continuación le va a decir o le va a contar, como se aprecia en (15):

- (15) Entonces, *voy a hablar* ahora de cuando nos íbamos a bañarnos a la Barqueta, íbamos a bañarnos a la Barqueta porque hacíamos rabona, ¿no? P3V2403

El empleo de la perífrasis es más adecuado en este entorno porque sitúa la acción verbal más cercana al presente, mientras que el futuro morfológico, unidad a la que se le ha atribuido un carácter virtual (cf. Hernández ³1996: 433 sgs.), presenta la acción más alejada del momento de la enunciación. No debe olvidarse que en un principio la forma analítica surgió para expresar acción futura de carácter inmediato, aunque su uso se fue después extendiendo a un concepto de futuridad más extenso (cf. Sáez Godoy 1968: 1881). Morera (1991: 116) expone con claridad que, aunque ambas unidades puedan conmutar desde el punto de vista designativo, cada una de ellas expresa un contenido distinto: *voy a cantar* representa un «movimiento de separación que tiene su punto final absoluto en un proceso», mientras que *cantaré* «nos sitúa el proceso en un espacio mostrativo-temporal posterior al presente o a la perspectiva de actualidad». En opinión del autor, la preferencia de una u otra es solamente una cuestión de uso, sin que en el sistema tengan que significar lo mismo.

⁴ El porcentaje documentado entre los hablantes sevillanos es mayor. Sin embargo, no hay que olvidar que, a diferencia del estudio realizado en la capital canaria, aquí se manejan los tres niveles socioculturales: culto, medio y popular. El grupo de informantes menos instruido puede contribuir a incrementar la frecuencia del futuro perifrástico.

El factor de mayor o menor alejamiento en la temporalidad futura será la variable que se estudiará a continuación.

2.3 Distancia temporal

En este nuevo apartado se plantea la posibilidad de que el grado de alejamiento o de acercamiento al presente sea un factor que determine el empleo del futuro morfológico o perifrástico. Decir temporalidad futura incluye toda una serie de escalas graduales que oscilan desde el futuro inmediato hasta un porvenir muy alejado del presente. Someter esta gradación a una medición puede resultar bastante difícil porque el investigador no siempre sabe con exactitud a qué momento del futuro se está refiriendo el hablante. Para salvar este problema es necesario recurrir a índices léxicos situados en el entorno sintáctico del verbo que delimiten el tiempo al que el informante se refiere. Serán los adverbios y las secuencias sintagmáticas u oracionales de carácter temporal los indicios que nos sirvan para delimitar ese grado de distanciamiento con respecto al momento de la enunciación. Como estas unidades no siempre aparecen explícitas en el discurso, de todos los casos en los que fue posible la alternancia *cantaré / voy a cantar* solamente se tendrán en cuenta en esta ocasión los que estén acompañados por alguna secuencia que indique temporalidad. Para estudiar la variable del distanciamiento temporal se considerarán, siguiendo la metodología empleada por Sedano (1994), las siguientes tres variantes: posterioridad inmediata, posterioridad relativamente próxima y posterioridad alejada o muy amplia.

La posterioridad inmediata se pone de manifiesto en secuencias en las que se expresa un tiempo futuro cuya producción está muy cercana al momento de la enunciación. Unidades adverbiales como *ahora*, (16), o *por lo pronto*, (17), fueron los índices léxicos que aportaron este contenido al discurso.

- (16) Pues, mira, pues, la Candelaria por el ... los Jardines de Murillo, *ahora vamos a ver* la otra por la otra calle, o sea, la Esperanza, a la vuelta de la calle Pureza eso es ... la Esperanza no, la Estrella, el domingo por la noche, eso es único. M2H1167
- (17) Bueno, según mi opinión, como sevillano, *por lo pronto te voy a decir* que sí, ¿no? M1V2030

De forma excepcional se estudiaron dentro de este grupo aquellas estructuras que, aunque no estuvieran acompañadas por ninguna unidad léxica o sintáctica de carácter temporal, estaban claramente referidas a un futuro muy próximo. Se trata de los casos de verbos de dicción señalados en el apartado anterior. El contexto comunicativo y la significación léxica de estas unidades verbales permiten reconocer una futuridad muy cercana al momento de la enunciación, como se ve en (18) y en (19):

- (18) No *diremos* que eso es esplendor de orden, no *diremos* que eso es exposición de belleza, *diremos* que es cualquier cosa, pero nó es bello. C3V3232
- (19) Bueno, *le voy a decir* una cosa. Usted no se vaya a creer que porque estoy aquí con usted que quiero ponerme bien. C1H1058

La posterioridad relativamente próxima hace referencia a una situación futura algo más alejada del momento de la enunciación. Aquí se encuentran unidades como *ahora* (en un

sentido más amplio que el que se vio anteriormente), (20), o *el año que viene*, (21), entre otras.

- (20) Como tengo realizada la tesina me dedico a hacer la tesis doctoral y un artículo que *ahora voy a publicar*. CIV3027
- (21) Ya ahora mismo no he conocido yo más nada. *Para el año que viene*, si Dios quiere, sí nos iremos por ahí otra vez. P2H2327

Finalmente, señalan posterioridad alejada o muy amplia aquellas secuencias que están acompañadas de estructuras temporales que se refieren a un tiempo futuro bastante distanciado del momento presente. Pueden aparecer casos donde se alude a un momento del porvenir indeterminado o impreciso, como *alguna vez*, (22), y otros ejemplos donde se hace referencia a una posterioridad amplia con unidades como *nunca*, (23), o *siempre*, (24).

- (22) no sé si eso *se llevará a cabo alguna vez*, pero hablan de llevarla a la corta de la Cartuja, no sé para qué año será, si era para éste que estamos o para dentro de ... P2H4364
- (23) O sea, aquí me estoy gastando una pasta en el alquiler del piso de la abuela de mi mujer, porque ese, además, es un piso que *nunca será* mío. M2V2124
- (24) No *va a seguir siempre* tan chungo, ¿no? P2V1209

	Distancia temporal			
	<i>Cantaré</i>		<i>Voy a cantar</i>	
	Frec. abs.	Frec. rel.	Frec. abs.	Frec. rel.
Posterioridad inmediata	8	15.38%	44	84.62%
Posterioridad relativamente amplia	35	36.08%	62	63.92%
Posterioridad alejada o muy amplia	32	74.42%	11	25.58%

Los porcentajes expuestos arriba muestran que la variable distancia temporal condiciona la elección de los hablantes sevillanos entre *cantaré* y *voy a cantar*. Cuanto más cercana al presente de la enunciación se sitúa la idea verbal mayor probabilidad hay de utilizarse el futuro perifrástico. De este modo, el empleo de dicha variante fue especialmente significativo en los enunciados en los que se expresaba una posterioridad inmediata (84.62%). En estos casos destacan los verbos de dicción pues, como ya se dijo, presentan una futuridad muy cercana al presente, manteniéndose con ello el valor incoativo originario de la perífrasis *ir a + infinitivo*. En los enunciados en los que se indicó una temporalidad relativamente amplia fue también mayoritario el empleo de *voy a cantar*, aunque el porcentaje disminuyó con respecto a la variante de posterioridad inmediata (63.92%). Finalmente, la expresión de una futuridad alejada es un factor que claramente favoreció el empleo de *cantaré* (74.42%).

Los resultados de los materiales sevillanos ratifican la tesis expuesta por Berschin (1984: 104) según la cual se prefiere la utilización de *voy a cantar* cuando hay conexión de la acción verbal con el acto de habla y *cantaré* cuando no la hay. Los datos de Sedano (1994: 232-233) muestran también que la distancia temporal fue un factor influyente en la utilización de las dos formas del futuro, siendo el porcentaje de empleo de *voy a cantar* más acentuado conforme la idea verbal se acerca al presente de la enunciación.

2.4 Modalidad

Siguiendo las propuestas de Bauhr (1989) y de Sedano (1994) se considerarán las variables modalidad epistémica y modalidad de intención como elementos que pueden condicionar la alternancia de las variantes *cantaré* y *voy a cantar*. Entendemos con Fuentes (1996: 17) que la modalidad es la manifestación lingüística de la actitud del hablante ante su discurso. Esta actitud puede ir acompañada de un determinado contenido modal, lo que se conoce como las modalidades lógicas. Entre ellas destacamos la modalidad epistémica, la cual representa la relación entre el hablante y el contenido que éste expresa, entendiéndose el enunciado como algo sabido o conocido o como algo solamente creído. De aquí se derivan distintas escalas que oscilan entre la certeza y conocimiento hasta la incertidumbre. De todas ellas se tendrán en cuenta la seguridad y la inseguridad, ya que han sido probadas en otra ocasión como variables relevantes en la distribución de *cantaré* y *voy a cantar* (cf. Sedano 1994: 233).

Para poder analizar estos contenidos en el material habrá que observar los elementos contextuales que aparecen junto a las formas verbales. La subordinación a verbos como *saber* o *estar seguro*, cuando se utilizan en su forma negativa, reflejarán inseguridad o duda, (25) y (26). Otros elementos que podrían ayudar a advertir este contenido en el discurso son la subordinación al verbo *suponer*, (27), o *desconocer*, (28), la utilización del conector *no sé* como elemento que aporta un contenido de indeterminación o inseguridad (cf. Fuentes 1990: 163), (29) y (30), y la aparición de la prótasis *si Dios quiere*, secuencia que representa un contenido modal de inseguridad del hablante, generalmente cuando habla sobre planes futuros (cf. Santana 2000), (31) y (32).

- (25) Bueno, lo primero que tengo entre ojos es la tesis doctoral, como tú bien sabes, ¿no?, pero que *no sé* cuándo la *acabaré*, pues cada vez la veo más larga y más liada. C1H3081
- (26) *No sé* lo que *va a pasar*, ¿comprendes?, si *va a ser* mejor, si *va a ser* peor, si *va a ser* más bonita o más fea. No sé. M3H1254
- (27) *Supongo* que alguna vez *saldremos* de la crisis económica en la que estamos inmersos. Y, vamos, yo miro al horizonte con esperanza, vamos. M2H3193
- (28) Y por ejemplo, volviendo otra vez a los de mi tiempo, creo que todos estamos haciendo, creando, y yo misma *desconozco* si me *voy a quedar* en los nueve o diez libros de poesía que creo que tengo C2H3182
- (29) *No sé, intentaremos* por todos los medios ambientarnos. M1H3092
- (30) «bueno, pues *no sé*, este fin de semana *vamos a ir* al Rocío andando», pero, vamos, que la misa, la misa es solamente una vez al año. PIH4195
- (31) Y entonces este año ya tenemos nuestro Simpecado que, *si Dios quiere*, lo *llevaremos* al Rocío nosotros en la hermandad, ¿no? PIH4200
- (32) Y especial, así, Brasil, que *si Dios quiere va a tardar* poquito, poquito que vaya. C1H4098

La modalidad epistémica de seguridad se estudiará en las estructuras que presentan subordinación de *cantaré* y *voy a cantar* al verbo *saber* en forma afirmativa, como se aprecia en (33):

- (33) *Sé* que hay muchos proyectos, que se *van a hacer* muchas cosas, pero, porque no hay más cojones. PIV3093

La modalidad epistémica de inseguridad				
	<i>Cantaré</i>		<i>Voy a cantar</i>	
	Frec. abs.	Frec. rel.	Frec. abs.	Frec. rel.
No saber	16	36.36%	28	63.67%
Desconocer	0	0%	6	100%
Suponer	3	100%	0	0%
No sé	2	33.33%	4	66.67%
Si Dios quiere	2	66.67%	1	33.33%

La modalidad epistémica de seguridad				
	<i>Cantaré</i>		<i>Voy a cantar</i>	
	Frec. Abs.	Frec. Rel.	Frec. Abs.	Frec. Rel.
Saber	0	0%	10	100%

Los datos expuestos en estas tablas muestran que tanto la expresión del contenido de inseguridad como de seguridad presentan una preferencia por *voy a cantar*. Fueron significativos los resultados de la variante seguridad, donde se advierte que claramente los hablantes emplean el futuro perifrástico para esta significación (100%). A diferencia de los datos de Sedano (1994: 234), los informantes sevillanos no utilizaron de forma predominante *cantaré* para expresar inseguridad. Solamente advertimos esta preferencia con la subordinación al verbo *suponer* (100%) y con la apódosis de la estructura *si Dios quiere* (66.67%), aunque la frecuencia absoluta no fue elevada en ninguno de los dos casos.

La modalidad puede representar también una idea de intención, esto es, una actitud voluntaria del emisor por realizar lo que expresa en su enunciado (cf. Bauhr 1989: 86). Para analizar este contenido se tendrán en cuenta las realizaciones de *cantaré* y *voy a cantar* en primera persona gramatical, que es donde realmente se advierte la intencionalidad del hablante. Aquí, a diferencia de otros casos vistos previamente, no se empleó ningún indicio léxico para la consideración de los ejemplos sino que se observó detenidamente si la situación comunicativa en la que fue empleada la forma verbal permitía advertir la existencia de dicha intencionalidad, como es el caso de (34) y (35):

- (34) Hoy no lo hago porque tengo ya mucha edad y no lo hago, pero sigo siendo fiel a mis tradiciones, y *moriré* con ellas, porque con eso no se le hace daño a nadie, eso forma parte de la historia descompleta de Sevilla. M3V3236
- (35) Este año no *voy a salir* porque, yo qué sé, tengo ganas de ver las de madrugada. M1V1014

La modalidad de intención		
	Frec. abs.	Frec. rel.
<i>Cantaré</i>	17	24.64%
<i>Voy a cantar</i>	52	75.36%

La aparición en el discurso de la modalidad de intención muestra una clara tendencia a emplear en estos casos la variante perifrástica *voy a cantar* (75.36%). Los datos del habla de Sevilla son coincidentes con los de los hablantes vnezolanos, donde dicha significación está claramente asociada al futuro perifrástico (Sedano 1994: 235–236).

El análisis de la variable modalidad en relación con las formas de expresar el futuro *cantaré* y *voy a cantar* en el habla de Sevilla pone de manifiesto algunos condicionamientos en su utilización. Aunque en todos los casos fue la variante perifrástica la más empleada, se nota una tendencia a utilizarla cuando se indica seguridad o cuando el hablante aporta al enunciado un claro matiz de intención. Los materiales no nos aportaron datos representativos, avalados por un número significativo de casos, que permitieran afirmar el predominio de *cantaré* en ninguno de los contextos estudiados.

3 Conclusiones

El estudio de la alternancia *cantaré* / *voy a cantar* en el habla de Sevilla ha servido para comprobar que se trata de dos variantes que, aunque pueden emplearse en todos los contextos analizados, su distribución está condicionada por algunos factores lingüísticos.

En la variable tipo de oración se observó una clara tendencia al empleo del futuro perifrástico en los enunciados interrogativos. No obstante, esta preferencia podría venir determinada por la cercanía de las secuencias al momento de la enunciación o por el tipo de pregunta (con matices modales de resignación o de réplica), cercana a las interrogaciones de carácter expresivo que se formulan con *ir a* + infinitivo. Por lo demás, el material mostró la posibilidad de alternar las dos variantes de expresión del futuro en los contextos analizados, salvo en aquéllos donde el número de ejemplos impidió una utilización más variada. Por lo tanto, el contexto sintáctico no fue un factor determinante en la alternancia *cantaré* / *voy a cantar*.

El tipo de verbo puso de manifiesto la preferencia por el empleo del futuro perifrástico con los verbos de dicción. En este caso fue determinante la cercanía de estas formas verbales con el momento de la enunciación, característica que, como comprobamos más adelante, fue un factor relevante en el empleo de *ir a* + infinitivo. Salvo en los verbos de actividad mental y en los de voluntad y mandato, por lo general fue más frecuente el empleo de la perífrasis, siguiendo la tendencia más generalizada del corpus.

Uno de los factores que más claramente influyó en la elección entre *cantaré* y *voy a cantar* en los hablantes sevillanos encuestados fue la distancia temporal referida con el tiempo futuro. Los materiales mostraron que cuanto más se acercaba la idea verbal al presente mayor era el porcentaje de empleo de la perífrasis y, consecuentemente, cuanto mayor distancia había con respecto al momento *ahora*, mayor era la probabilidad de empleo del futuro morfológico. De este modo, las dos variantes de expresión del futuro pusieron de manifiesto en el discurso la significación que se les ha atribuido en el sistema: *cantaré* como una forma verbal que nos sitúa en el espacio temporal posterior al presente y *voy a cantar* como una idea de futuro que se presenta como movimiento de separación desde el presente (cf. Morera 1991: 116). Los hablantes sevillanos emplearon *voy a cantar*

de forma claramente predominante cuando señalaban una idea de posterioridad inmediata, mientras que el uso de *cantaré* fue marcadamente significativo cuando se indicaba una posterioridad amplia o alejada.

Por último, el factor modalidad influyó también en la alternancia *cantaré* / *voy a cantar*. La variable modalidad epistémica de seguridad determinó el empleo de la perífrasis, no registrándose ningún caso de futuro morfológico. Por otro lado, la modalidad de intención se mostró también favorecedora del empleo del futuro perifrástico.

De forma general puede decirse que existen algunos factores lingüísticos como el acercamiento o alejamiento al momento de la enunciación y la modalidad de seguridad y de intención, que influyen en la alternancia *cantaré* / *voy a cantar*, pero en la mayoría de los casos se observó la utilización de ambas formas en un mismo contexto, aunque documentándose las diferencias de porcentaje ya señaladas. Finalmente se advierten algunas coincidencias entre el habla de Sevilla y el habla culta de otras áreas geográficas como Las Palmas de Gran Canaria y Venezuela, lo que nos hace pensar en aspectos generales que puedan estar extendidos por todo el ámbito hispánico: predominio del futuro morfológico para significar posterioridad alejada y uso preferente del futuro perifrástico en estructuras interrogativas, con verbos de dicción, cuando se indica una temporalidad cercana al momento de la enunciación y cuando se imprime al enunciado el matiz de seguridad o de intencionalidad.

Bibliografía

- Bauhr, Gerhard (1989): *El futuro en -ré e ir a + infinitivo en español peninsular moderno*. Göteborg: Universidad de Göteborg.
- Berschin, Helmut (1987): Futuro analítico y futuro sintético en el español peninsular y colombiano. In: *Lingüística Española Actual* 9, 101–110.
- Fuentes, Catalina (1990): Apéndices con valor apelativo. In: Pedro Carbonero, Catalina Fuentes (eds.): *Sociolingüística andaluza 5: Habla de Sevilla y hablas americanas*. Sevilla: Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 171–196.
- (1996): Los adverbios modales. In: Catalina Fuentes, Esperanza Alcaide: *La expresión de la modalidad en el habla de Sevilla*. Sevilla: Publicaciones del Ayuntamiento de Sevilla, 17–259.
- Gómez Manzano, Pilar (1988): La expresión del futuro absoluto en el español hablado en Madrid y en México. In: *Anuario de Letras* 26, 67–86.
- Hernández, César (1996): *Gramática funcional del español*. Madrid: Gredos.
- Moreno de Alba, José G. (1970): Vitalidad del futuro de indicativo en la norma culta del español hablado en México. In: *Anuario de Letras* 8, 81–102.
- Morera, Marcial (1991): *Diccionario crítico de las perífrasis verbales del español*. Puerto del Rosario: Publicaciones del Cabildo Insular de Fuerteventura.
- Pineda, Miguel Ángel (ed.) (1995): *Sociolingüística andaluza 10: Textos informatizados del habla urbana de Sevilla*. Sevilla: Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- Sáez Godoy, Leopoldo (1968): Algunas observaciones sobre la expresión del futuro en español. In: *ACILFR* XI, vol. 4, 1875–1890.
- Santana, Juana (2000): *Construcciones condicionales: Estudio en el habla urbana de Sevilla*. Tesis doctoral inédita. Universidad de Sevilla.

- (2001): Análisis de la forma verbal *cantaré* en la lengua hablada de Sevilla. In: Josefa Mendoza, Elena Méndez, Yolanda Congosto (eds.): *Indagaciones sobre la lengua. Estudios de filología y lingüística españolas en memoria de Emilio Alarcos*. Sevilla: Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 139–153.
- Sedano, Mercedes (1994): El futuro morfológico y la expresión *ir a* + infinitivo en el español hablado de Venezuela. In: *Verba* 21, 225–240.
- L'interjection, partie «honteuse» du discours Terrell, Tracy D., Carmen Silva Corvalán (1992): Notas sobre la expresión de futuridad en el español del Caribe. In: *Scripta Philologica in Honorem J. M. Lope Blanch*. México: UNAM, 757–772.
- Troya, Magnolia (1998): *Perífrasis de infinitivo en la norma lingüística culta de Las Palmas de Gran Canaria*. Madrid: Real Academia Española.